



TRELEW, 01 ABR 2014

VISTO:

La Nota presentada por el Lic. Axel Sabas Puerta y la Resolución N° 014/14 CDFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, el Lic. Axel S. Puerta renuncia al cargo de Ayudante de 1° Ad-honorem en la asignatura "Planeamiento y Control" de Sede Trelew, a partir del 28 de Febrero de 2014, debido al considerable aumento de su carga laboral, lo que le impide desempeñarse adecuadamente en el cargo docente.-

Que conforme la Resolución N° 014/14 se efectuaron designaciones interinas, cambios de categoría y dedicaciones desde el 1° de marzo de 2014 y hasta el 28 de Febrero de 2015 en sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia y Esquel.

Que corresponde acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 014/14.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2014.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la designación del Lic. Axel Sabas PUERTA, como Ayte. de 1° ad-Honorem, en la asignatura Planeamiento y Control de Sede Trelew, que fuera objeto mediante la Resolución N° 014/14 CDFCE..-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



RESOLUCIÓN N°

026/14

Lic. DANIEL ENRIQUE URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

CDFCE.-